

**Martín Ojeda, Marina; Peale, C. George (eds.)
(2017). *Luis Vélez de Guevara en Écija:
su entorno familiar, liberal y cultural.*
Newark (DE): Juan de la Cuesta, pp. 360**

Francesca Coppola
(Università degli Studi di Salerno, Italia)

Después de la monografía centenaria de Emilio Cotarelo y Mori (*Luis Vélez de Guevara y sus obras dramáticas*, 1916-1917), que ha sido el punto de referencia principal de la historiografía y crítica sobre el autor de *El Diablo Cojuelo*, este trabajo ofrece un nuevo estudio basándose en la recopilación de 253 documentos conservados en los archivos de Écija, Sevilla, Osuna, Jerez de la Frontera, Granada, Madrid y Salamanca. Como se puede intuir, se trata de una gran cantidad de evidencia documental, cuya finalidad consiste en desmentir todo juicio erróneo anterior tanto de la biografía de Vélez como en la valoración crítica de su obra.

De hecho, desde Cotarelo la historiografía sobre el autor se ha fundado en tres premisas que lo han relegado al rango de los segundones de la Comedia Nueva. Dichos prejuicios – la ascendencia judía, la pobreza y la mediocre formación académica del dramaturgo – son los que el libro se propone aclarar a través de los capítulos que presenta. El primero, a su vez dividido en apartados temáticos, está dedicado principalmente a la reconstrucción del entorno familiar de Luis Vélez (18-35), centrándose en los datos ofrecidos por los registros sacramentales de las parroquias y, de modo particular, en una carta que el hijo de Vélez – Juan Vélez de Guevara – dirige al cronista de Aragón José Pellicer y Tovar, en cuyo inicio explicita la ascendencia de su padre. Las actas bautismales, matrimoniales y el contenido de la carta, entonces, son los pilares sobre los cuales Martín Ojeda y Peale reconstruyen los parentescos del dramaturgo.

A continuación, el libro se centra en la supuesta falta de recursos y precariedad económica de la familia de Vélez (36-43), poniendo de relieve cómo, además de la digna dote matrimonial aportada por la madre de éste (Francisca de Santander), incluso los ingresos derivados de la actividad profesional de su padre (el abogado Diego Vélez de Dueñas) le permitieron vivir con suficiente holgura. En efecto, salvo unos altibajos debidos, por ejemplo, al fallecimiento de Diego Vélez que causó una significativa recesión del estatus económico de su mujer, parece que el núcleo familiar

del autor siempre estuvo lejos de la pobreza extrema que los estudiosos le atribuyeron.

Martín Ojeda y Peale señalan cómo la descontextualización de un dato, a saber: la exención de derechos de examen 'por pobre' en el acta de graduación de bachiller en Artes de Luis Vélez, ha desnaturalizado la realidad de los hechos (44-51). Tras concluir sus estudios en el colegio de la Compañía de Jesús de Écija, al presentarse a la Universidad de Osuna en 1596 (que solo pisó para realizar el examen de grado), al poeta se le confirió un título gratuito. Sin embargo, el calificativo de 'pobre' no se ajusta al hecho de que, como se ha visto, su familia sí tenía suficiente poder adquisitivo para afrontar los derechos del examen. Cabe preguntarse entonces: ¿a qué se debió la titulación gratuita del joven ecijano? Según Martín Ojeda y Peale, la hipótesis más probable es que se avalara la 'pobreza' de Vélez en compensación por los servicios prestados a la Orden por sus familiares jesuitas, también porque su abuelo antes, y su padre después, fueron personajes conocidos y bien relacionados en la ciudad. Lo cual viene a desmentir la falacia de las consecuencias perjudiciales que hasta ahora han ido mostrando una imagen del dramaturgo que no corresponde a la verdad.

Finalmente, en lo que se refiere a la cuestión del judaísmo (51-60), en realidad, la progenie hebrea de Vélez es remota (con excepción de un tío materno, Luis de Santander) así como tampoco hubo en su familia miembros condenados por la Inquisición. La idea de una ascendencia judía ha llegado distorsionada a nuestros días a causa de un error del propio Cotarelo que, al transcribir la historia del citado Luis de Santander (que se encuentra en la *Historia de la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús* de Juan de Santibañez), hizo caso omiso del texto completo, sin mencionar que confundió los actores y los hechos que en ésta se relatan, de manera que el eminente predicador, que gozó de buena fama entre la población, según el estudioso acabó procesado por la Inquisición. De todos modos, y aún a pesar de la desnaturalización de las vicisitudes de Santander, se puede afirmar que si bien el judaísmo en la ascendencia de Vélez representa un hecho indudable, igualmente en los siglos XVI-XVII no quedan huellas de esta religión en su familia, ya que todo parece indicar que fueron cristianos ejemplares.

En el segundo y último capítulo (61-93) se analiza el entorno cultural del autor desde su nacimiento hasta su despedida de Écija, para entrar a formar parte como paje de la servidumbre del cardenal don Rodrigo de Castro Osorio. En estas páginas se traza el retrato de una ciudad que llega a la cumbre después de un largo tiempo de crecimiento y desarrollo, tanto económico como demográfico. El de Écija fue, por lo tanto, un ambiente que propició la formación de todos sus jóvenes, incluyendo a Luis Vélez en particular; a esto se suma el hecho de que en su familia se cultivó el pensamiento creativo durante años.

Los autores cierran el volumen con una amplia colección documental (101-338), ordenada cronológicamente, referida a Luis Vélez y a su familia a través de una recopilación que ofrece los datos de cinco generaciones. A ello se añade un índice onomástico parental (339-43) en aras de facilitar las referencias a los numerosos personajes mencionados en los documentos.

Estamos, pues, ante un libro de indudable utilidad para el filólogo y el estudioso que busque acercarse a la figura del dramaturgo; con toda probabilidad el más exhaustivo publicado hasta hoy.

